

AVISO IMPORTANTE

Rioverde S.L.P. a 19 de febrero de 2020

**TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E.-**

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la par me permito manifestarle que, en atención a la evaluación que se nos está realizando respecto al año 2019, se nos solicita subsanar el mes de febrero, misma que se nos evaluó con anterioridad y a la cual nos encontramos con una valoración de 2.5%, siendo el máximo el 90%, por consiguiente solicito por parte de su unidad administrativa atender a lo siguiente:

- Se solicita cargar de manera completa y correcta lo correspondiente al mes de enero de 2019.
- Se solicita entregar a esta Unidad de Transparencia, los formatos correspondientes al mes de febrero 2019, para que se haga la pertinente corrección y carga de los mismos en su momento. (Actividad que realizará la suscrita).
- Se solicita atender la reforma a los Lineamientos Estatales para la difusión, disposición y evaluación de las obligaciones de transparencia. (se anexa reforma a la presente).
- Se solicita que en caso de duda consulte con la suscrita, esto con la finalidad de que se lleve a cabo de manera correcta.

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda, aclaración o capacitación, respecto a lo establecido en el presente.

Atentamente

C. Lic. Andrea Nayeli Narvárez Rangel
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Memorandum No. 35/2020

Rioverde S.L.P. a 24 de febrero de 2020.

**TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
L.A. ANA CECILIA CRUZ MORALES
P R E S E N T E.-**

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente le envío un cordial saludo de mi parte y a la par me permito informar a Usted, que en razón de que nos encontramos en la última semana del mes de Febrero de 2020, es menester recordar la correspondiente carga de las fracciones que le fueron asignadas a su área del mes antes citado, carga que se deberá efectuar a más tardar los primeros 10 días naturales del mes siguiente, es decir, a más tardar el día martes 10 de marzo de 2020.

De lo contrario es mi deber informar que, en caso de que el servidor público responsable de proporcionar la información Incumpla, se dará aviso a su superior jerárquico y de persistir en la negativa se hará del conocimiento a la contraloría interna para que inicie, en su caso, el procedimiento de responsabilidad respectivo, como se establece en el articulado 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda, aclaración o capacitación, respecto a lo establecido en el presente.

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Memorandum No. 36/2020

Rioverde S.L.P. a 25 de febrero de 2020.

**TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
L.A. JUAN GERARDO ARMENDÁRIZ GUDIÑO
P R E S E N T E.-**

C. Lic. Andrea Nayeli Narvárez Rangel, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente le envío un cordial saludo de mi parte y a la par me permito informar a Usted, que en razón de que nos encontramos en la última semana del mes de Febrero de 2020, es menester recordar la correspondiente carga de las fracciones que le fueron asignadas a su área del mes antes citado, carga que se deberá efectuar a más tardar los primeros 10 días naturales del mes siguiente, es decir, a más tardar el día martes 10 de marzo de 2020.

De lo contrario es mi deber informar que, en caso de que el servidor público responsable de proporcionar la información Incumpla, se dará aviso a su superior jerárquico y de persistir en la negativa se hará del conocimiento a la contraloría interna para que inicie, en su caso, el procedimiento de responsabilidad respectivo, como se establece en el articulado 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda, aclaración o capacitación, respecto a lo establecido en el presente.

C. Lic. Andrea Nayeli Narvárez Rangel
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Memorándum No. 34/2020

Rioverde S.L.P. a 25 de febrero de 2020.

**TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
C. ARMANDO MÉNDEZ LÓPEZ
P R E S E N T E.-**

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente le envío un cordial saludo de mi parte y a la par me permito informar a Usted, que en razón de que nos encontramos en la última semana del mes de Febrero de 2020, es menester recordar la correspondiente carga de las fracciones que le fueron asignadas a su área del mes antes citado, carga que se deberá efectuar a más tardar los primeros 10 días naturales del mes siguiente, es decir, a más tardar el día martes 10 de marzo de 2020.

De lo contrario es mi deber informar que, en caso de que el servidor público responsable de proporcionar la información Incumpla, se dará aviso a su superior jerárquico y de persistir en la negativa se hará del conocimiento a la contraloría interna para que inicie, en su caso, el procedimiento de responsabilidad respectivo, como se establece en el articulado 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda, aclaración o capacitación, respecto a lo establecido en el presente.

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Memorándum No. 37/2020

Rioverde S.L.P. a 25 de febrero de 2020.

**TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
C.P. PABLO DEL ÁNGEL ANDRADE LEVERMAN
P R E S E N T E.-**

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente le envío un cordial saludo de mi parte y a la par me permito informar a Usted, que en razón de que nos encontramos en la última semana del mes de Febrero de 2020, es menester recordar la correspondiente carga de las fracciones que le fueron asignadas a su área del mes antes citado, carga que se deberá efectuar a más tardar los primeros 10 días naturales del mes siguiente, es decir, a más tardar el día martes 10 de marzo de 2020.

De lo contrario es mi deber informar que, en caso de que el servidor público responsable de proporcionar la información Incumpla, se dará aviso a su superior jerárquico y de persistir en la negativa se hará del conocimiento a la contraloría interna para que inicie, en su caso, el procedimiento de responsabilidad respectivo, como se establece en el articulado 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda, aclaración o capacitación, respecto a lo establecido en el presente.

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Memorandum No. 38/2020

Rioverde S.L.P. a 25 de febrero de 2020.

**TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
C.P. JUAN DANIEL MORALES JUÁREZ
P R E S E N T E.-**

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente le envío un cordial saludo de mi parte y a la par me permito informar a Usted, que en razón de que nos encontramos en la última semana del mes de Febrero de 2020, es menester recordar la correspondiente carga de las fracciones que le fueron asignadas a su área del mes antes citado, carga que se deberá efectuar a más tardar los primeros 10 días naturales del mes siguiente, es decir, a más tardar el día martes 10 de marzo de 2020.

De lo contrario es mi deber informar que, en caso de que el servidor público responsable de proporcionar la información Incumpla, se dará aviso a su superior jerárquico y de persistir en la negativa se hará del conocimiento a la contraloría interna para que inicie, en su caso, el procedimiento de responsabilidad respectivo, como se establece en el articulado 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda, aclaración o capacitación, respecto a lo establecido en el presente.

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Memorándum No. 39/2020

Rioverde S.L.P. a 25 de febrero de 2020.

**TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
C.P. OLGA GUADALUPE GUTIERREZ ÁVILA
P R E S E N T E.-**

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente le envío un cordial saludo de mi parte y a la par me permito informar a Usted, que en razón de que nos encontramos en la última semana del mes de Febrero de 2020, es menester recordar la correspondiente carga de las fracciones que le fueron asignadas a su área del mes antes citado, carga que se deberá efectuar a más tardar los primeros 10 días naturales del mes siguiente, es decir, a más tardar el día martes 10 de marzo de 2020.

De lo contrario es mi deber informar que, en caso de que el servidor público responsable de proporcionar la información Incumpla, se dará aviso a su superior jerárquico y de persistir en la negativa se hará del conocimiento a la contraloría interna para que inicie, en su caso, el procedimiento de responsabilidad respectivo, como se establece en el articulado 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda, aclaración o capacitación, respecto a lo establecido en el presente.

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Memorandum No. 40/2020

Rioverde S.L.P. a 25 de febrero de 2020.

**TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
LIC. HONORATO HURTADO ÁLVAREZ
P R E S E N T E.-**

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente le envío un cordial saludo de mi parte y a la par me permito informar a Usted, que en razón de que nos encontramos en la última semana del mes de Febrero de 2020, es menester recordar la correspondiente carga de las fracciones que le fueron asignadas a su área del mes antes citado, carga que se deberá efectuar a más tardar los primeros 10 días naturales del mes siguiente, es decir, a más tardar el día martes 10 de marzo de 2020.

De lo contrario es mi deber informar que, en caso de que el servidor público responsable de proporcionar la información Incumpla, se dará aviso a su superior jerárquico y de persistir en la negativa se hará del conocimiento a la contraloría interna para que inicie, en su caso, el procedimiento de responsabilidad respectivo, como se establece en el articulado 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda, aclaración o capacitación, respecto a lo establecido en el presente.

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Memorándum No. 41/2020

Rioverde S.L.P. a 25 de febrero de 2020.

**TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ING. JORGE OVIEDO AGUILAR
P R E S E N T E.-**

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente le envío un cordial saludo de mi parte y a la par me permito informar a Usted, que en razón de que nos encontramos en la última semana del mes de Febrero de 2020, es menester recordar la correspondiente carga de las fracciones que le fueron asignadas a su área del mes antes citado, carga que se deberá efectuar a más tardar los primeros 10 días naturales del mes siguiente, es decir, a más tardar el día martes 10 de marzo de 2020.

De lo contrario es mi deber informar que, en caso de que el servidor público responsable de proporcionar la información Incumpla, se dará aviso a su superior jerárquico y de persistir en la negativa se hará del conocimiento a la contraloría interna para que inicie, en su caso, el procedimiento de responsabilidad respectivo, como se establece en el articulado 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda, aclaración o capacitación, respecto a lo establecido en el presente.

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Memorandum No. 42/2020

Rioverde S.L.P. a 25 de febrero de 2020.

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
C. ILDA MARÍA MATA MELÉNDEZ
P R E S E N T E.-

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente le envío un cordial saludo de mi parte y a la par me permito informar a Usted, que en razón de que nos encontramos en la última semana del mes de Febrero de 2020, es menester recordar la correspondiente carga de las fracciones que le fueron asignadas a su área del mes antes citado, carga que se deberá efectuar a más tardar los primeros 10 días naturales del mes siguiente, es decir, a más tardar el día martes 10 de marzo de 2020.

De lo contrario es mi deber informar que, en caso de que el servidor público responsable de proporcionar la información Incumpla, se dará aviso a su superior jerárquico y de persistir en la negativa se hará del conocimiento a la contraloría interna para que inicie, en su caso, el procedimiento de responsabilidad respectivo, como se establece en el articulado 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda, aclaración o capacitación, respecto a lo establecido en el presente.

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Memorandum No. 29

Rioverde S.L.P. a 11 de febrero de 2020

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
L.A. ANA CECILIA CRUZ MORALES
P R E S E N T E.-

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la par me permito manifestarle que en fecha 11 de febrero de 2020, se llevó a cabo sesión ordinaria del comité de transparencia, en la cual se realizó un reacomodo de formatos de su área administrativa, quedando su asignación de la siguiente manera:

AÑO 2018	MESES				
Fracción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
LTAIPSLPA84FLI-2	✓	✓	✓	✓	✓
LTAIPSLPA84FXXXIV-A	✓	✓	✓	✓	✓
LTAIPSLPA84FXXXIV-B	✓	✓	✓	✓	✓

AÑO 2018	Meses						
Fracción	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
LTAIPSLPA84FLI-B	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
LTAIPSLPA84FXXXIV-A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
LTAIPSLPA84FXXXIV-B	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

AÑO 2019	Meses											
Fracción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	LTAIPSLPA84FLI-B	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
LTAIPSLPA84FXXXIV-A	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X
LTAIPSLPA84FXXXIV-B	X	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	X

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda, aclaración o capacitación, respecto a lo establecido en el presente.

Atentamente

C. Lic. Andrea Nayeli Narvárez Rangel
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Memorándum No. 32

Rioverde S.L.P. a 11 de febrero de 2020

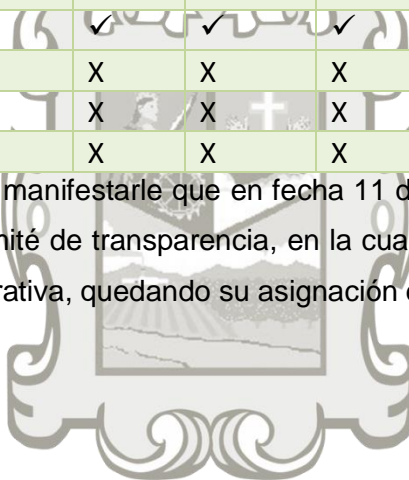
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
LIC. HONORATO HURTADO ALVAREZ
P R E S E N T E.-

C. Lic. Andrea Nayeli Narvárez Rangel, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente le envío un cordial

AÑO 2018		Meses						
Fracción								
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
LTAIPSLPA84FII	X	X	X	X	X	X	X	
LTAIPSLPA84FXLII-A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	
LTAIPSLPA84FXLII-B	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	
LTAIPSLPA84FXLII-C	X	X	X	X	X	X	X	
LTAIPSLPA84FXLII-2		✓	✓	✓		✓	✓	
LTAIPSLPA84FXLII-3		X	X	X		X	X	
LTAIPSLPA84FXLIII		X	X	X		X	X	
LTAIPSLPA85FI-I		X	X	X		X	X	

saludo y a la par me permito manifestarle que en fecha 11 de febrero de 2020, se llevó a cabo sesión ordinaria del comité de transparencia, en la cual se realizó un reacomodo de formatos de su área administrativa, quedando su asignación de la siguiente manera:



LTAIPSLPA84FXLIII	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LTAIPSLPA85FI-I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
AÑO 2019												
Meses												
Fracción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
LTAIPSLPA84FII	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LTAIPSLPA84FXLII-A	X	✓	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LTAIPSLPA84FXLII-B	X	✓	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LTAIPSLPA84FXLII-C	X	✓	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LTAIPSLPA84FXLIII	X	✓	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LTAIPSLPA85FI-I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda, aclaración o capacitación, respecto a lo establecido en el presente.

Atentamente

C. Lic. Andrea Nayeli Narvárez Rangel
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Memorándum No. 30

Rioverde S.L.P. a 11 de febrero de 2020

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
C. ILDA MARÍA MATA MELENDEZ.
P R E S E N T E.-

C. Lic. Andrea Nayeli Narvárez Rangel, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la par me permito manifestarle que en fecha 11 de febrero de 2020, se llevó a cabo sesión ordinaria del comité de transparencia, en la cual se realizó un reacomodo de formatos de su área administrativa, quedando su asignación de la siguiente manera:

AÑO 2018	MESES				
Fracción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
LTAIPSLPA84FXII	✓	✓	✓	X	X

AÑO 2018	Meses						
Fracción	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
LTAIPSLPA84FXII	X	X	X	X	X	X	X

AÑO 2019	Meses											
Fracción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
LTAIPSLPA84FXII	X	✓	✓	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda, aclaración o capacitación, respecto a lo establecido en el presente.

Atentamente

C. Lic. Andrea Nayeli Narvárez Rangel
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Memorándum No. 33

Rioverde S.L.P. a 17 de febrero de 2020

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
C.P. PABLO DEL ÁNGEL ANDRADE LEVERMAN.
P R E S E N T E.-

C. Lic. Andrea Nayeli Narvárez Rangel, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la par me permito manifestarle que, se llevó a cabo sesión ordinaria del comité de transparencia, en la cual se realizó un reacomodo de formatos de su área administrativa, añadiendo la siguiente fracción a sus formatos:

AÑO 2018	MESES				
Fracción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
LTAIPSLPA84FXXXVIII	X	X	X	X	X

AÑO 2018

Meses

Fracción	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
LTAIPSLPA84FXXXVIII	X	X	X	X	X	X	X



AÑO 2019		Meses											
Fracción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
LTAIPSLPA84FXXXVIII	✓	✓	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda, aclaración o capacitación, respecto a lo establecido en el presente.

A t e n t a m e n t e

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Memorándum No. 31

Rioverde S.L.P. a 11 de febrero de 2020

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
C.P. OLGA GUADALUPE GUTIÉRREZ ÁVILA.
P R E S E N T E.-

C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la par me permito manifestarle que en fecha 11 de febrero de 2020, se llevó a cabo sesión ordinaria del comité de transparencia, en la cual se realizó un reacomodo de formatos de su área administrativa, añadiendo la siguiente fracción a sus formatos:

AÑO 2018	MESES				
Fracción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
LTAIPSLPA84FXXXIII	✓	✓	✓	✓	✓

AÑO 2018	Meses						
Fracción	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
LTAIPSLPA84FXXXIII	✓	✓	✓	✓	X	X	X

AÑO 2019	Meses						
----------	-------	--	--	--	--	--	--

Fracción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
LTAIPSLPA84FXXXIII	X	✓	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda, aclaración o capacitación, respecto a lo establecido en el presente.

Atentamente

**C. Lic. Andrea Nayeli Narváez Rangel
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**